

0793

Oficio DMF-DIR- -2019
DM Quito, - 2 JUL 2019
Ticket GDOC N° 2017-159927

Doctor
Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente. -



Asunto: Informe de Productividad

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. DMGBI-2019-01724 de 07 de junio de 2019, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles mediante el cual emite criterio favorable para la adjudicación del área faja de terreno del predio No. 188591, clave catastral No. 31307-24-065, ubicado en la Urbanización Solanda a favor de la señora Jaramillo Villacis Mónica Alexandra, de conformidad a los antecedentes y al literal a) del artículo 437 de COOTAD; al respecto me permite informe lo siguiente:

El literal a) del artículo 437 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dispone:

"a) Si no reportan provecho alguno a las finanzas de los gobiernos autónomos descentralizados o si el provecho es inferior al que podría obtenerse con otro destino. (...),"

El numeral 3.4.2 de la Resolución A 0011 de 21 de enero de 2008 se establece:

"ADJUDICACIONES: Este trámite se inicia en la Unidad de Gestión de la propiedad de Inmueble Municipal, quien debe emitir informe y remitirlo a Procuraduría, Acompañando la siguiente documentación:

- a. Informe técnico de la administración Zonal;*
- b. Informe Técnico de la Dirección Metropolitana de Catastro;*
- c. Informe económico de la Dirección Metropolitana Financiera (Productividad)*
- d. Informe de EMMOP-Q (remanentes viales o partes áreas recreativas) o EMAAP-Q (cuando son rellenos de quebradas)."*

En virtud del expuesto, y la documentación de sustento remitida por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la base legal señalada, esta Dirección emite informe favorable para que se inicie el trámite administrativo para la compra directa del área de terreno solicitada en

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

250

COP/DP

adjudicación a favor de la señora JARAMILLO VILLACIS MÓNICA ALEXANDRA, en razón de que No reporta al momento ingresos o renta alguna a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Ing. Catalina Sánchez

**DIRECTORA METROPOLITNA FINANCIERA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	MC Albán	CYG	20/06/2019	